



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 119 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 11 de Marzo de 2020**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a once día del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 119 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor MARCOS DONOSO ADASME.
Señor RICARDO VALERIA MATUS
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ

Con Asistencia de: Sra. Gabriela Fredes Lopez – Habilitada Depto. Salud
Sr. Guillermo Reyes Vidal – director Depto Salud

TABLA:

1. Aprobación acta sesión extraordinaria N°32 del 25/10/2019.
2. Aprobación acta sesión extraordinaria N° 33 del 30/10/2019.
3. Aprobación acta sesión extraordinaria N° 34 del 30/10/2019.
4. Aprobación acta sesión ordinaria N°115 del 05/02/2020.
5. Aprobación acta sesión ordinaria N° 116 del 12/02/2020.
6. Aprobación acta sesión ordinaria N° 117 del 19/02/2020.
7. Aprobación modificación presupuestaria área de salud.
8. Aprobación convenios odontológicos 2020.
9. Aprobación convenio mejoría de la equidad 2020.
10. Aprobación modalidad de licitación ampliación de red sector los lingues.
11. Aprobación distribución fondos San Francisco de Mostazal.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde, Don René Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Aprobación acta sesión extraordinaria N°32 del 25/10/2019.

Señor alcalde pregunta a los señores concejales si tienen alguna observación respecto al acta número 32. No habiendo observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba acta sesión extraordinaria N°32 del 25/10/2019

2. Aprobación acta sesión extraordinaria N° 33 del 30/10/2019.

Señor alcalde pregunta a los señores concejales si tienen alguna observación respecto al acta número 33. No habiendo observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el acta de sesión extraordinaria N°33 del 30/10/2019

3. Aprobación acta sesión extraordinaria N° 34 del 30/10/2019.

Señor alcalde pregunta a los señores concejales si tienen alguna observación respecto al acta número 34.

Concejal Ricardo Valeria, acota que existe un pequeño error, el cual es que se puso “concejal Claudia Valeria”.

No habiendo más observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Tulio Campos Gonzalez	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el acta de sesión extraordinaria N°34 del 30/10/2019

4. Aprobación acta sesión ordinaria N°115 del 05/02/2020.



Señor alcalde pregunta a los señores concejales si tienen alguna observación respecto al acta número 115.

Concejal Ricardo Valeria comenta que existen pequeños errores de tipeo solamente como por ejemplo en la pagina numero 4 donde se menciona a “Alejandro Reyes”, siendo “Alejandro Cáceres Reyes “

No habiendo observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Tulio Campos Gonzalez	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el acta de sesión ordinaria N°115 del 05/02/2020

5. - Aprobación acta sesión ordinaria N°116 del 12/02/2020.

Señor alcalde pregunta a los señores concejales si tienen alguna observación respecto al acta número 116.

Concejal Ricardo Valeria comenta que hay errores de tipeo con los nombres.

No habiendo más observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el acta de sesión ordinaria N°116 del 12/02/2020

6.- Aprobación acta sesión ordinaria N°117 del 19/02/2020.

Señor alcalde pregunta a los señores concejales si tienen alguna observación respecto al acta número 117.

Concejal Ricardo Valeria comenta que hay errores de tipeo.

No habiendo observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el acta de sesión ordinaria N°17 del 19/02/2020

7.- Aprobación modificación presupuestaria área de salud

Señor Alcalde cede la palabra a la habilitada del área de salud y añade que esta modificación fue enviada en el plazo que corresponde a los correos de los presentes.

La encargada de salud comenta que esta modificación está distribuida en ingresos los cuales son en relación a las licencias médicas, y también en gastos y convenios anteriores que han ido llegando.

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas u acotaciones

La encargada de salud comenta que en enero recién llegaron los recursos para convenios anteriores.

No existiendo más dudas o consultas el Señor Alcalde llama a su aprobación.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA DE SALUD

SE DISTRIBUYE INGRESOS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS	DISMINUYE INGRESOS
115.05.03.007.999.000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$5,000,000	
115.05.03.099.000.000	DE OTRAS TRANSFERENCIAS PUBLICAS		\$5,000,000
115.08.01.002.000.000	RECUPERACIONES ART 12 LEY N°18196	\$5,000,000	
115.08.01.001.002.000	RECUPERACIONES ART 12 LEY N°18196 Y LEY N°19117		\$5,000,000

TOTAL \$10,000,000 \$10,000,000

SE DISTRIBUYE GASTOS EN AUMENTOS Y DISMINUCIÓN			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO GASTOS	DISMINUYE GASTOS
215.29.04.001.00.000	MOBILIARIO Y OTROS	\$4,500,000	
215.29.04.002.000.000	MOBILIARIO Y OTROS PROMO	\$1,400,000	
215.29.04.004.000.000	MOBILIARIO Y OTROS JUNAEB	\$1,300,000	
215.29.05.002.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$1,900,000	
215.29.05.999.001.000	PROGRAMAS	\$4,900,000	
215.29.05.999.003.000	OTROS PROGRAMAS JUNAEB	\$900,000	
215.29.06.001.000.000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$1,900,000	
215.29.07.001.000.000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$900,000	
215.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	\$2,100,000	
215.26.02.000.000.000	COMPENSACION DAÑOS A TERCEROS		\$1,000,000
215.22.11.002.002.000	CURSOS DE CAPACITACION PROG AÑOS ANTERIORES		\$5,000,000
215.22.09.999.000.000	OTROS		\$1,200,000
215.22.08.011.001.000	PRODUCCION DE EVENTOS		\$900,000
215.22.04.001.001.000	MATERIALES DE OFICINA		\$1,500,000
215.21.03.001.000.000	HONORARIOS A SUMA ALZADA		\$10,200,000

TOTAL \$19,800,000 \$19,800,000





Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Tulio Campos Gonzalez	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N043°/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: La modificación presupuestaria de salud.

8- Aprobación convenios odontológicos 2020

Señor Alcalde comenta que el jefe del departamento de salud explicara este punto y el siguiente.

Guillermo Reyes comenta que son 3 los convenios odontológicos.

Programa sembrando sonrisas: Este convenio básicamente establece acciones preventivas y de promoción a los niños que están en el programa Junaeb, en el cual están niños de pre kínder hasta octavo básico, los niños que están en sala cuna o jardín no están incluidos dentro de este programa , pero con este programa si se les atiende.

Lo que se hace en esto es, dos aplicaciones de flúor preventivo durante el año, se realiza control bucal a los niños y educación a los niños, a sus padres y al personal encargado de los jardines infantiles.

Para esto se tiene como gasto, para comprar básicamente los kits de pasta y cepillo más flúor un total de \$917.700 pesos, con este dinero, y con las acciones que pide el ministerio, se le entrega cobertura al 100 % de los niños de la comuna.

Programa odontológico integral : Este programa hace relación con la acta integral básicamente en mujeres , esto corresponde a tapaduras, limpiezas y todas las acciones recuperativas que tienen las mujeres más prótesis, en caso que fuesen necesarias , este año se tienen 105 actas para mujeres, 10 para hombres, 11 para pacientes postrados los cuales serán atendidos en sus hogares, para este programa se tiene un total de \$25.421.344 pesos el cual debe ser distribuido en el recurso humano, insumos y compra de prótesis , es un programa que generalmente se comienza en abril y se termina el 31 de diciembre de cada año.

Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica: Este programa como se ha cumplido muy bien los últimos 4 años , este año tiene un presupuesto de \$37.562.043 pesos, y básicamente está enfocado en la atención a mayores de 20 años en todas las acciones recuperativas , este programa a diferencia del otro tiene algo positivo lo cual es un componente de extensión horaria, la cual se hace para crear cobertura para la gente que trabaja hasta las 5 de la tarde y el ministerio ve esto y lo obliga al paciente a tener dos veces por semana durante tres horas para que la gente que tiene problemas con el horario de trabajo poder atenderse. Se incluyeron 27 prótesis para hombres y 27 endodoncia.

Programa GES odontológico: Consiste en acciones recuperativas para la gente que tiene 60 años, las embarazadas y niños de 6 años.

Para este convenio se tiene un presupuesto de \$1.468.208 los cuales son para la contratación de recurso humano, insumos, compra de prótesis y mantención de equipamiento.

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas o acotaciones.

Concejal Claudia Donoso no tiene consultas pero felicita a Guillermo Reyes porque se podrá atender a los niños de las salas cunas lo cual no se está cubriendo, además hay mas prótesis para hombres, y está



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



feliz de aprobar todos estos convenios porque se podrá dar una excelente cobertura a la comunidad y para todas las edades.

No habiendo más dudas o acotaciones por parte de los presentes se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°044/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: Los convenios odontológicos 2020 entre el servicio de salud del Libertador General Bernardo O'Higgins e I. Municipalidad de Litueche:

- **Convenio Programa sembrando sonrisas.**
- **Convenio Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica.**
- **Convenio Programa Ges odontológico.**

9.- Aprobación convenio mejoría de la equidad 2020

Guillermo Reyes comenta que este convenio básicamente consiste en:

- Reforzamiento de los equipos de rondas en comunas con alto número de pacientes de alta vulnerabilidad socio-económica.
- La contratación de 6 profesionales categoría b, un técnico dental y de dos técnicos paramédicos.
- La mantención de sistemas de comunicación y/o equipamientos clínicos o de apoyo; telefonía de las postas de salud rural, equipamientos menores, entre otros.
- Reposición y/ o adquisición de vehículos para atención de rondas o traslado de pacientes, de equipamientos clínicos e instrumental menor o equipos de apoyo.
- Proyectos de trabajo comunitario.
- Jornadas de salud rural.

Comenta que este año los recursos entregados para este convenio fue de \$89.368.812, distribuidos de la siguiente manera.



Profesión / Actividad	Horas semanales	Meses del año	Nº de cargos	Monto Mensual Individual \$	Monto Anual Total \$
Profesional categoría B	44	10	4	\$4.451.604	\$44.516.040.-
Profesional categoría B	44	12	2	\$2.225.802	\$26.709.624.-
Técnico Dental	44	12	1	\$461.877	\$5.542.524.-
TENS Quelentaro	44	12	1	\$525.026	\$6.300.312
TENS Pulín	44	12	1	\$525.026	\$6.300.312
TOTAL				\$8.189.335	\$89.368.812

Nº de equipos telefónicos	Tipo (celular/tipo)	Monto Anual \$	Establecimiento
1	celular	\$341.975	PSR Pulín

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas o acotaciones.

Concejal Tulio Campos comenta que queda sorprendido con tantos acuerdos o convenios , y sabe que el departamento de salud es capaz de seguir así, y está feliz.

No habiendo más dudas o acotaciones por parte de los presentes, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Tulio Campos Gonzalez	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°045/2020: Por unanimidad de los señores concejales se aprueba lo siguiente: El convenio programa equidad en salud rural entre el servicio de salud del Libertador General Bernardo O’Higgins e I. Municipalidad de Litueche.

Concejal Ricardo Valeria llama a que en el próximo concejo se pueda traer algo en relación a lo que está pasando hoy en día con respecto al corona virus, y saber si es que existirá algún tipo de apoyo para eso

10.- Aprobación modalidad de licitación ampliación de red sector Los Lingues

Señor Alcalde comenta que este punto es un error ya que esto fue aprobado en la sesión N° 116 del 12/02/2020.

11.- Aprobación distribución fondos San Francisco de Mostazal.

Señor Alcalde comenta que esta es la segunda cuota año 2018, se le debe tres cuotas al municipio, en la medida que se pueda ganar esta rendición, se les manda las otras cuotas, la propuesta es para la ampliación sede comunitaria sector Quelentaro, en la cual se pretende hacer 3 salas para los adultos mayores y la junta de vecinos ya que en la sala que tienen quedan cortos de espacio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Cuando lleguen las demás cuotas se van a distribuir en otras cosas. Y se espera que presentado este acuerdo se pueda recibir las cuotas restantes.

Señor Alcalde llama a la ronda de consultas o acotaciones.

Concejal Ricardo Valeria pregunta si esto es solamente en la sede de Quelentaro, y llama a la posibilidad de hacer otras cosas con los recursos que están pendientes, y pregunta porque se atrasaron tantos estos recursos.

Señor Alcalde comenta que esto fue una pelea de el de unos 8 meses, para lograr el depósito de esta cuota y realmente no sabe porque, porque las demás comunas van al día, y ellos se comprometieron que a medida que se vaya rindiendo, mandaran las cuotas de manera de ponerse al día de forma inmediata.

Concejal Ricardo Valeria en modo de consulta dice que son para comprar algunas cosas, y pregunta si existe la posibilidad de comprar un carro para carabineros.

Señor Alcalde comenta que a carabineros ya se le compro otro vehículo nuevo el cual debería llegar los próximos días, porque a Quelentaro le compraron otro carro nuevo, y ahí viene la distribución para Litueche con el otro

Concejal Ricardo Valeria comenta que el problema es que compraron de las Dodge nuevas que hay, y no es nueva, viene de segunda mano, señor alcalde comenta que a Quelentaro es nuevo. Concejal Valeria comenta que le preocupa Litueche ya que Quelentaro tiene una Dodge, y a Litueche le mandan otro que es un Dodge que se encuentra en malas condiciones. Señor Alcalde comenta que en Abril viene un carro nuevo exclusivamente para Litueche, se aprobó uno y en abril otro, por lo que Litueche quedara con carro nuevo. Concejal Ricardo Valeria agrega que ojala sea nuevo.

Señor Alcalde agrega que viene un carro nuevo a Quelentaro, y el de Quelentaro se traslada a otro cuartel, y de otro cuartel viene a Litueche ahora , y viene otro vehículo en el mes de abril o mayo para Quelentaro totalmente nuevo, el cual es aparte del que harán ahora.

No habiendo más dudas o acotaciones, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Tulio Campos Gonzalez	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°046/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: La distribución de fondos San Francisco de Mostazal, 2° cuota 2018, por un monto de \$24.584.725, en la ampliación de la sede comunitaria Quelentaro.

Siendo las 9:35, el sr. alcalde en nombre de Dios, se cierra la sesión

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe